

INFORME SECRETARIAL : 24 DE ENERO /2023

A despacho de la señora Juez el presente proceso informando que a la fecha el perito designado no ha presentado el dictamen respectivo.

SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS.SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL**

Manizales, veinticuatro (24) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Rad. 170014-40-03-003-2022-00054-00.

Visto el informe secretarial que antecede, se ordena dentro de este proceso ejecutivo seguido por EDUARDO TRUJILLO RAMIREZ en contra de GERARDO SEPULVEDA PAREJA, requerir al subintendente JOSE LUIS PUENTES RUBIANO, perito grafólogo designado por la jefatura Regional de Policía Científica y criminalista No. 3 de la ciudad, con el fin de que rinda el dictamen ordenado en el término de cinco días.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Valentina Jaramillo Marin'.

La Juez

VALENTINA JARAMILLO MARIN

M.



Firmado Por:
Valentina Jaramillo Marin
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7613a6f7b94d7e27b4378c1e09d702cc8ad7be8e5cad06f8b750375f88826ac**

Documento generado en 24/01/2023 02:54:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>